



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

NÚMERO DE ACTA: CC/SEA/02/EXTRAORDINARIA/2022

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN 2022.

Querétaro, Qro, siendo las 09:00 horas, del día 18 de abril de 2022, en la Sala Tilaco de las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo número 38, Colonia Centro de esta ciudad, se levanta la presente Acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad con los artículos 13 y 14, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, los siguientes Integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, el **Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz**, Presidente del Comité Coordinador, el **M. en D.C. Álvaro Robles Castañón**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el **Ing. Enrique de Echávarri Lary**, Auditor Superior del Estado de Querétaro; el **M. en A.P. Benjamín Vargas Salazar**, Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción del Estado de Querétaro; el **Dr. en D. Óscar García González**, Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; la **Dra. en D. Mariela Ponce Villa**, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Querétaro; el **M. D.F. y A. Javier Marra Olea**, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro; y el **Lic. Juan Pablo Rangel Contreras**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro; para que asistieran de manera personal o incorporándose a la sesión de manera electrónica a través de reunión en la plataforma Google Meet, mediante el link que fue enviado en la convocatoria para esta sesión, atendiendo las medidas sanitarias que Gobierno Federal y Estatal han ordenado, para garantizar la salud personal de cada integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

Todas las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción 2022.

Bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la Política Estatal Anticorrupción de Querétaro.
4. Asuntos Generales.



5. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno. – Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, da la bienvenida a la presente sesión a los integrantes del Comité Coordinador y solicita al M. en D.C. Álvaro Robles Castañón, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verificar la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, quien informa que se encuentran presentes 7 de los 7 integrantes convocados a la presente sesión, por lo que se cuenta con el quórum legal para sesionar.

Punto número dos. - Para el desahogo del punto dos, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para realizar la lectura del orden del día, la cual somete a votación de los integrantes, aprobándose por unanimidad de votos.

ACUERDO: CC.SEA/O2/EXTRAORDINARIA/2022/01

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022.

Punto número tres. - Para el desahogo del punto tres, que refiere a la Presentación y en su caso aprobación de la Política Estatal Anticorrupción de Querétaro, el Ingeniero Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, manifiesta que se les envió anexo a la convocatoria un CD con el proyecto de la Política Estatal Anticorrupción, así como las observaciones realizadas por la Unidad de Riesgos y Política Pública de la SESNA, las cuales ya fueron subsanadas todas con excepción del Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Anticorrupción y la Integridad, por no considerarlo conveniente ya que cada caso se atenderá en lo particular en su momento en cuanto a los programas de implementación de cada eje estratégico de la PEA.

En uso de la voz el Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, solicita a los integrantes del Comité Coordinador su votación para la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción de Querétaro.

La Dra. en D. Mariela Ponce Villa, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, manifiesta que se informará al Consejo de la Judicatura del Estado.

El M. en A.P. Benjamín Vargas Salazar, Fiscal especializado en el Combate a la Corrupción del Estado de Querétaro, manifiesta que es importante este tema se socialice no solamente con quienes directamente tratan el tema anticorrupción y que lo hará patente al Fiscal General y al cuerpo directivo del organismo para que tengan conocimiento.

El Dr. en D. Óscar García González, Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, manifiesta que hay que perfeccionar la Política Estatal Anticorrupción de Querétaro, sobre la marcha, principalmente en estadísticas más actuales.



ACUERDO: CC.SEA/O2/EXTRAORDINARIA/2022/02

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador, la Política Estatal Anticorrupción de Querétaro.

Punto número cuatro. - Para el desahogo del punto número cuatro, **Asuntos Generales**, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, da el uso de voz al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien solicita a los presentes si desean agregar algún punto en asuntos generales, quienes manifiestan que no tener ningún asunto más por agregar.

Punto número cinco. - Para el desahogo del punto número cinco, **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador**, el Presidente cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para dar lectura y en su caso se apruebe el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, por lo que se da lectura.

ACUERDO: CC.SEA/O2/EXTRAORDINARIA/2022/03



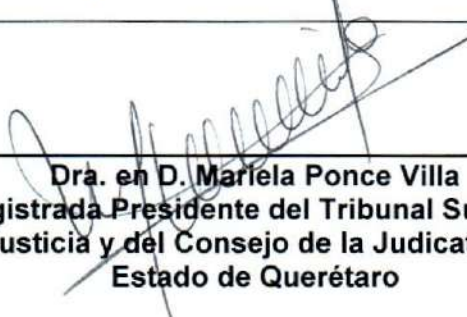
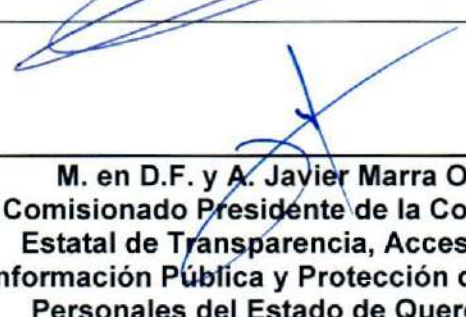


Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, firmando al calce y rubricando en todas y cada una de las fojas, como aprobación de la misma.


Punto número seis.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados los temas de la orden del día, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las 09:18 horas del día 18 de abril de 2022, levantándose la presente acta, para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.

| | |
|--|---|
|  Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción |  Ing. Enrique de Echávarri Lary Auditor Superior del Estado de Querétaro |
|--|---|



| | |
|--|---|
|  M. en A.P. Benjamín Vargas Salazar Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción |  Dr. en D. Óscar García González Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |
|  Dra. en D. Mariela Ponce Villa Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Querétaro |  M. en D.F. y A. Javier Marra Olea Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro |
|  Lic. Juan Pablo Rangel Contreras Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro |  M. en D.C. Alvaro Robles Castañón Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción |



Hoja de firmas del ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, celebrada el día 18 de abril de 2022.